



CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas

Número suelto..... 0,10

Pago adelantado

LOS BLANDOS DE CORAZÓN

La calma estival ha sido interrumpida por un suceso que ha dejado en toda España una impresión penosa.

En el *Numancia* ha estallado una rebelión y, como consecuencia, un marino, después del fallo del Tribunal correspondiente, ha pagado con su vida.

Todo ha sido rápido, como uno de esos relámpagos que, en los días calurosos, cruzan el seno de las nubes como un latigazo, dejando una víctima tendida sobre la tierra y un fuerte olor de azufre en el aire.

La noticia de la sublevación y la del fusilamiento ha llegado casi a la vez.

¡Fusilamiento! Los periódicos han estampado esta palabra con terror supersticioso. Ellos, los órganos de la opinión, los intérpretes de los sentimientos humanitarios, no pueden tolerar que se fusile en pleno siglo XX.

Y casi á coro, aun antes de conocer la clase y circunstancias del delito, los sensibles periodistas, como si ya sintiesen en su cuerpo el frío de las balas y el vértigo del abismo, gritaron: ¡clemencia!

A la hora presente aún no sabemos si, durante algún tiempo, España ha vivido sobre un volcán; si nuestros marinos quisieron repetir el gesto trágico cómico de los portugueses, ó si se trata de unos cuantos locos que se propusieron apoderarse del *Numancia* para visitar como triunfadores unos cuantos puertos; pero esto importa poco. El último grito de la moda es: ¡clemencia!... y sabido es que los periódicos viven siempre á la moda.

Lloremos sobre el muerto y ofendámosle nuestras oraciones. Lamentemos su desgracia; pero no se nos tache de crueles si raciocinamos por un instante; que el hombre, además del corazón, tiene también cabeza. Francamente, el lirismo de los plumíferos nos ha parecido algo extemporáneo.

La Patria no puede subsistir sin un ejército disciplinado, y un ejército se desmoraliza sin un prudente rigor.

¿Con qué derecho vamos á lamentarnos de la progresión creciente de la criminalidad y del antimilitarismo, si nosotros somos los primeros en pedir con toda la fuerza de nuestros pulmones indulto para los mayores criminales y para los que propagan la deserción y la desobediencia en el ejército?

Llegar á la abolición de la pena de muerte debiera ser nuestro *desideratum*; pero llegar, aboliendo antes la criminalidad.

Pedir indulgencia para todo reo, pediría sin que existan circunstancias atenuantes, sólo por blandura de corazón, por sensiblería, por hacer alarde de fáciles sentimientos filantrópicos, es burlar los artículos del código, es alentar á los criminales con la esperanza de una impunidad relativa; es hasta degradar el carácter

ter español, firme, enérgico, severo é inflexible, que lo mismo sabe dar su sangre, cuando es necesaria, que exigiría, cuando es la única reparación adecuada al orden violado por el delito.

Si el indulto deja de ser gracia extraordinaria, deja también de ser indulto; es una abolición indirecta de la pena, si es que no se trueca en elemento desmoralizador.

Si algún día, en un plebiscito, se nos llamase á decidir acerca de la abolición de la pena de muerte, nuestro voto sería resueltamente negativo.

Opinamos que mientras haya malvados y criminales en la sociedad, el verdugo es una institución honorable, y tan necesaria como es al podador el hacha con que separa del árbol las ramas secas, como al agricultor el arado y la azada con que extirpa las hierbas nocivas.

Por rígida que parezca esta doctrina, es la de la inmensa mayoría de los autores católicos, comenzando por Santo Tomás.

Vosotros, los que pensáis en «el más allá» de la muerte, no os dejéis alucinar por el fantasma de una posible conversión del criminal en caso de indulto. Hasta cierto punto, continúa hoy siendo verdad lo que antes decían los franceses: *Cent pendus, pas un perdu: de cien ahorcados, no se condena uno.* Y efectivamente: ante la muerte que se avecina, son muchos los que, por primera vez en su vida, piensan seriamente.

Y, finalmente, nuestra opinión tiene un atenuante: sólo ahorcan por criminal... al que se empeña en que le ahorquen.

La historia de la horca, no es historia de virtudes.

El Tránsito de la Virgen.

Triste, oscuro está el Cenáculo; sólo le alumbran tres lámparas, cuyos mecheros arrojan luz amarilla en la estancia.

A un extremo, y sobre lecho humilde, está recostada, dulce y tranquila, no enferma, la Virgen y Madre santa. Ya ni dolores ni angustias su frente y rostro retratan, frente y rostro á los que el tiempo no alargó su mago osado.

No es la Madre Dolorosa; no es la doncella que hilaba bajo el empujido el lino de estepas samaritanas, y que en ánfora en la fuente de los mansanos llenaba; es la esposa nasarena que se atarja con galas, que está esperando al esposo que viene para llevarla; lleva pureza en su frente, lleva rabor en su cara, suma modestia en su cuerpo, que cubre túnica púrpura, que va metamorfoseándose en una azucena blanca. Su humilde lecho rodean, fija en ella la mirada, con suspiros en el pecho, con solloso en las gargantas, mujeres de piedad llenas, doncellas de vida casta, apóstoles de cortido rostro y luengas argénicas barbas.

Hízose augusto silencio, y resonó como arpa del cielo y canto de cisne la voz de la Virgen santa: Juan, hijo mío, no llorés; Santiago, enjuga las lágrimas; ¡oh! Pedro, nunca vaciles; adios, Magdalena y Marta, no os dejaré jamás huérfanos, no olvidaré vuestras almas. Así la Virgen sus manos, y sobre las inclinadas frentes, dejó que cayeran en bendición y plegaria, y levantando á los cielos su purísima mirada, vió que se abría la bóveda del Cenáculo y bajaba envuelto en nubes de gloria el Hijo de sus entrañas. Y como el cielo se tinte con los colores del alba, así de rosa y de nieve quedó teñida su cara; y se entornaron sus ojos, así cual queda entornada la sombra del sol traspueta entre nubes de oro y grana; y quedaron en sus labios cual mariposas posadas las sonrisas de la dicha, los encantos de la gracia. Cerró sus manos al pecho, inclinó sobre la almohada su cabeza en luz envuelta, y quedó muda y extática; su rostro bello tranquilo dulce sueño retrataba, y oyóse un leve suspiro y rumores como de alas de arcángeles y armonías. Era el vuelo de su alma.

S. Liso y Estrada.

Notas políticas.

La sustitución de Consumos está siendo para el Sr. Canalejas un manantial de odios y censuras, de las que no se recatan ni aun los periódicos más afines á su política.

Y es natural, toda vez que la sustitución no ha sido del agrado del público.

Este se queja de tener que pagar los viveres al mismo precio y de que se le obligue á abonar otros varios impuestos.

Por la misma razón que se miraba con odio los Consumos, odia el pueblo la sustitución mientras no se demuestren las tan cacareadas ventajas en favor de la clase menestral.

Si el Sr. Canalejas no encauza la corriente, claro es que es exponerse á un naufragio.

Pero, señor, ¿cómo traen ciertos rotativos á nuestro Presidente Canalejas!

Tan pronto le subea á las nubes como le dan de porrazos.

Claro que nunca llueve á gusto de todos; pero ya es algo compararle en crueldad, despotismo y sangre fría con Maura y La Cierva. ¿Y qué digo?, más allá va la nube de improperios y ditirambos, puesto que, según el sentir de esos diarios, Canalejas hace buenos á cuantos le precedieron.

Ya le están preparando el equipaje para que vaya á tomar los aires y no vuelva á molestar las ideas de aquellos que constituyen la mayoría del pueblo español.

Todo iba bien para el Presidente mientras trataba de hacer oposición á la Iglesia y á todo cuanto tuviera que ver con ella; pero desde el punto y hora que no ha podido menos de entrar en batalla con ese coloso defensor de toda libertad, ya D. José ha perdido toda seriedad, cayendo en el más lastimoso ridículo.

En tiempo bonancible, todos son buenos pilotos; pero cuando se levantan olas gigantescas ó aparecen puntos negros como la cuestión de Marruecos, la República portuguesa y la insubordinación á bordo del *Numancia*, ¡ah! entonces ya es otra cosa. En esos momentos se ve al hombre luchar con los distintos elementos, procurando suavizar asperezas y haciendo que las cosas ocupen el puesto razonable que las corresponde.

Pero ni aun así ha podido Canalejas hacerse apreciar, puesto que tan pronto como ha manifestado que todo lo ocurrido en el *Numancia* era una conspiración republicana, los socialistas y republicanos, tomándolo como broma pesada, han puesto el grito en el cielo.

La desgracia sigue al Sr. Canalejas en todas partes.

CRÓNICAS VERANIEGAS

DE ACCIÓN SOCIAL

I

En el mismo lapso de tiempo que empleaban nuestros abuelos, en descender de la clásica plaza de Zocodover á la típica casa de Cordero, espacioso caserón madrileño, ante el cual paraban las diligencias á las que servía de estación central el hoy Bazar de la Unión; puede el toledano de ahora, trasladarse de la Imperial Ciudad á las playas del Cantábrico. Una acertada combinación de trenes le permitirían levantarse de su cama de Toledo, y dormir en las de los hoteles de San Sebastián ó de Fuenterrabia.

Esto en los ya lejanos días, de mulas y postillones, fuera sueño irrealizable, pero hoy es grata realidad, en los dominios del vapor, que parece anciano que se va, para dejar el paso á las generaciones de la electricidad, de los automóviles y de los dirigibles. El Mundo prospera rápidamente como si su fin se aproximara y hubiera de llegar con urgencia á su perfección, verdadera obra de Tántalo, que sólo el materialista cree poder realizar.

El paso veloz de gigante del siglo XIX hace atravesar al toledano media España en un día, y ante su vista extiende los más distintos panoramas, con la variedad de sus cultivos, y la idiosincrasia peculiar de sus habitantes, que si la rapidez de los medios de locomoción logra uniformar en sus vestimentas, no puede, en cambio, identificar sus almas.

Cuando en el horizonte se pierde la blanquecina silueta de Madrid, entre los verdoros de una fingida vegetación aparecen los peñascales del Escorial que le recuerdan los de las sierras toledanas, y más tarde los extensos pinares del Marquesado de las Navas, el valle del Alberche, que al llevar su caudal al Tajo, le permite saludar de lejos los montes de Toledo; las vetustas murallas de Avila que tantos recuerdos encierran; Mingonia, antigua colonia vasca; Medina del Campo, centro comercial de pasadas centurias; las ruinas de cuyo castillo son mudos testigos de los últimos días de la gran Reina, y rodeada de la inmensidad de campos de *pan llevar*, precedida por modernos pinares, Valladolid, la capital de la vieja Castilla; después el pequeño lugar de Dueñas, que hizo célebre la primera entrevista de dos augustos novios, á los que unieron luego, los célebres *yugos* que con el *Tanto Monta* habían de formar su escudo; la tierra de campos, regada por el Canal de Castilla, boné-

fico precursor de una política hidráulica; Venta de Baños, que da abo-lengo á los modernos balnearios de moda, desde la época de Requesvinto; las góticas agujas que dominan la ciudad de Fernán González, y del Cid, con las ruinas venerandas del Castillo de Burgos, cuyas piedras, si hablaran, relatarían una parte muy interesante de nuestra historia, de épicos episodios y de íntimas intrigas; Briviesca, á cuyas célebres Cortes deben su título de Príncipes de Asturias, según algunos historiadores, los primogénitos de nuestros Reyes; las feroces campañas que baña el Ebro, y á poca distancia la gran llanura de Alava, tras la cual se asoma Navarra entre las formidables montañas de Alsásua. Presentase después Guipúzcoa, con su carácter propio, sus pequeños valles, sus oscuras aldeas, sus altos montes de verdor intenso, sus vetustos castaños, sus campos de maíz y de manzanos, que cultivan cuidadosos los robustos descendientes de los altivos vascos, que se sienten felices en sus *caseríos*, de que son unas veces propietarios, colonos otras, pero en cuyos hogares se conserva siempre como arraigada convicción, el amor al trabajo, el culto á la tradición y el temor de Dios, que les legaron aquéllos.

Por eso no es sólo el clima y los cultivos lo que vemos variar al descender á estas playas, son las costumbres todas, de un pueblo que si no tuviera un mismo Dios y un mismo Rey nos parecería de nación lejana. Pueblo en que se aune en feliz armonía *progreso y tradición*, base de sus costumbres públicas y privadas; dirigidas aquéllas por una hábil administración, cimentadas éstas en la constitución de la familia verdaderamente cristiana.

El Conde de Casal.

San Sebastián Agosto 1911.

(Continuará.)

UN BUEN CONSEJO

A los *papás*, que tanto afán tienen por el bien de sus hijitas y que quieren, como es consiguiente, que sean las primeras en todo lo que les pueda hacer felices....

A las *mamás*, que cifran sus empeños en presentarlas ante la sociedad y sobre todo ante los aspirantes al matrimonio, como las de más condiciones para hacer feliz á un hombre.... Allá va una acertada respuesta para que puedan conseguirlo, y si cumplen las condiciones, no engañarán, como sucede á los hombres, que creen á veces casarse con una mujer en la verdadera acepción de la palabra, y se casan con un muñeco ó adorno de salón.

La respuesta premiada fué objeto de concurso en los Estados Unidos:

«Darles una buena educación religiosa y una sólida instrucción.

Enseñarlas después á coser, lavar, planchar, guisar, etc.

Decirles.... que para economizar es preciso gastar menos de lo que se tiene.

Que aprendan á comprar, á poner la cuenta de la cocina y á dirigir los quehaceres domésticos de la casa.

Hacerles comprender que un honrado en mangas de camisa vale más que una docena de petimetres imbéciles y vanidosos.

Enseñarlas á despreciar las vanidades y á odiar el disimulo y la mentira.

Después de todo esto se puede enseñar el piano, la pintura y otras artes....»

Es indudable que el que tal dijo era un sabio.

CORTADILLOS

Hay en Viena una Asociación de gran importancia social y religiosa; se llama «Unión de San Clemente Hbbaar», y su objeto es proporcionar á los jóvenes que van á estudiar en la Universidad, pupilage en familias católicas ó en casas ya destinadas á eso, pero con carácter católico. Son innumerables los estudiantes que así se preservan de la corrupción y á la vez conservan su fe.

Estos últimos meses se ha observado en Viena una crisis notable en las casas de alquiler. La crisis se debió á que muchos caseríos se confabularon para no arrendar sus casas á las familias algo numerosas. Saltan á la vista las finestas consecuencias económicas y hasta morales que esto pudiera tener.

Pero ya se dice que la autoridad gubernativa intervendrá para poner coto á estas demasías.

Del 12 al 15 del corriente Agosto, se celebrará en Olmutz (Austria) un gran Congreso de católicos eslavos. Entre los asuntos que se han de tratar, figuran los siguientes: Unión de los católicos contra los enemigos de la religión y de la propagación y ampliación de la Prensa católica, educación religiosa de la juventud, etcétera.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por Real decreto de 26 de Julio, se ha dispuesto que no es preciso el título de Profesor Mercantil para la provisión de Cátedras de Dibujo, Caligrafía y Taquígrafía y Mecanografía de los estudios de Comercio.

En Fuentes de Andalucía (Sevilla), estando reunidos el Teniente de Alcalde, dos Concejales y varios amigos en un café tomando el fresco, se presentó ante ellos el cabo de municipales en completo estado de ebriedad y les invitó á tomar unas copas, las que no fueron aceptadas.

Olfendiendo sin duda el referido cabo con tal desaire, desenvainó el sable y dándose las de autoridad, encerró en el calabozo de la prevención á uno de dichos individuos, no haciéndolo con los demás por haberse declarado en fuga.

Del asunto se han hecho muchos comentarios.

Como se esperaba ha tenido un fin trágico la insubordinación del «Numancia».

Antonio Sánchez Moya, fogonero, natural de Mula, conceptuado como el cabeza de la insubordinación, ha sido fusilado á presencia de la tripulación del «Numancia».

Además se dice que han sido condenados á cadena perpetua varios individuos y otros á penas leves.

A causa de una densa niebla chocaron en Gibraltar, á unas cinco millas al Este de Tarifa, los vapores «Enir» francés, de pasaje, y el «Silventon» inglés, de carga, yéndose el primero á pique, á consecuencia de lo cual perecieron ahogados 93 individuos.

LOS JUDÍOS EN AUSTRIA

Apenas publicado el *Motu Proprio* sobre la supresión de los días festivos, la prensa judía comenzó á meter ruido y hablar de los perjuicios que causaba; la misma prensa había hablado otras veces de las demasiadas fiestas que tenían los católicos. Lo que más solivianta á esa prensa es que el Papa haya dado ese paso sin contar con los Gobiernos y confían en que aquí no serán admitidas ni reconocidas las nuevas disposiciones. Pero se equivocan. Los Obispos han publicado un nuevo decreto, añadiendo sus disposiciones ó declaraciones respecto de las fiestas de los Patronos y á esto se atendrá el pueblo fiel á pesar de los esfuerzos de la prensa judía y masónica.

A propósito de esta campaña, he de recordar que uno de los más ilustres protestantes ha publicado una carta en el gran diario *Reichspost* en que entre otras cosas se decía lo siguiente: «Los protestantes austriacos aborrecemos la agitación contra Roma promovida por el partido judaico (Los von Roin), así como el nombre de clericalismo que él mismo ha inventado. En Austria estamos en paz y nosotros no queremos discordia con

nadie y reprobamos los esfuerzos que se hacen para apartar á los católicos de su fe. Los católicos, á pesar de ser mayoría, nunca nos han oprimido.»

Termina la carta animando á los austro-germanos á que se unan contra la influencia judía.

Crónica de Francia.

La Asociación general de Correos procede en estos momentos á la renovación del Consejo de administración de la sociedad. Y en esta ocasión se soluciona una cuestión gravísima, el predominio de la masonería en el Sindicalismo, cuestión que provocó ya grandes discusiones cuando la inició en un sentido más general el famoso ciudadano Pataud. Plantada esta vez la cuestión por un grupo esencialmente corporativo que á la hora presente comprende unos trece mil adheridos, parece que ha de suscitar un acalorado debate, porque los dos partidos al ponerse frente á frente han tomado resueltamente posiciones y están decididos igualmente á triunfar en este gran problema filosófico. Dos listas se están disputando la votación. La una es notadamente revolucionaria; los candidatos masones y no masones que la componen, «han hecho su deber desde la última huelga», la otra afirma una fe sindicalista menos intransigente y sus candidatos dan como promesas, «perseguir con firmeza la realización de los acuerdos tomados en los Congresos de la corporación» con una dosis crecida de legalismo. Esta lista no comprende ningún candidato francmasón.

Hay que señalar aquí que gran número de empleados rechazan á la francmasonería, acusándola, entre otras cosas, de haber, con el exagerado favoritismo que puede engendrar, roto la primera huelga de 1907, y de haber hecho fracasar la siguiente. De otra parte en 1907, la víspera de un Congreso de la Asociación general, los delegados masones organizaron una reunión á fin de examinar bajo el punto de vista masónico, las diversas cuestiones puestas á debate en la reunión oficial del día siguiente. Y esta excesiva intrusión enfadó con la francmasonería á muchos que no pierden la memoria. El resultado, pues, del escrutinio actual, que será conocido dentro de la primera quincena de este Agosto, indicará la actitud de los empleados de Correos en esta cuestión interesante que se suscita á la vez en el partido socialista unificado y en el mundo sindicalista.

El Presidente del Consejo Mr. Caillaux y á la vez Ministro del Interior, en el proyecto de presupuesto para 1912, suprime pura y simplemente de un plumazo la Dirección de Cultos que hasta ahora había sobrevivido á la Ley de Separación de la Iglesia y el Estado y con ello se quita de encima de un golpe el título de Ministro de Cultos, que en verdad sienta malisimamente á un personaje árbitro de un Estado perfectamente ateo y desmoralizado. Los servicios existentes aún en la Dirección que son: 1.º Oficinas de la Ley de Separación de las Iglesias y el Estado; 2.º Oficinas de las Congregaciones expulsadas, y 3.º Oficinas de licencias y abonos de pensiones del Estado á los Ministros de los cultos diversos; se instalarán en el Ministerio del Interior, afectas unas á la Dirección departamental y comunal y otras á la Dirección del personal y de la contabilidad.

Ultimamente las cuestiones que se refieren á la aplicación de la Ley de Separación en las posesiones francesas, serán resueltas por el Ministerio de las Colonias.

Bajo los árboles del hermoso paseo Portarieu de Montauban, el Prefecto del Tarn y del Garona, delante de todos los niños y maestros de las Escuelas laicas de la ciudad, en un discurso furibundo, se ha permitido zaherir á la Iglesia y á los católicos de una manera alevé, demostrando con sus palabras, que la escuela laica no es una escuela neutra, sino una escuela perfectamente impía y reprochable por todos los católicos, aunque se empeñaba en probar que es una escuela en que se respetan todas las opiniones y creencias.

Pero estas impiedades procaces no han quedado esta vez flotando en el aire sin que nadie las recogiera y pulverizara. Ellas han servido al sabio Obispo de Montauban, para dirigirlas á los católicos sus diocesanos,

una Pastoral hermosísima, en la que demuestra la contradicción constante en que el Prefecto anduvo durante todo su discurso. Señala la impiedad de sus palabras imprudentes, impiedad que es un reflejo de las enseñanzas de las escuelas laicas y recoge valientemente unas frases del orador (insoportables para los católicos), que acusándonos de doblar la cabeza «bajo el yugo del Dogma».

¡Extraña acusación—dice el Prelado—en labios de un alto funcionario público! Singular imprudencia. ¿Cree el Sr. Prefecto que Nos no habíamos de rechazarla, Nos Obispo, en nuestro nombre y en nombre de todos nuestros diocesanos? Nos, habíamos afirmado antes, que protestaríamos contra todo discurso, sobre todo oficial, que pudiera extraviar la opinión de nuestro pueblo. No será por culpa nuestra si los católicos engañados creen que soportan un yugo á la manera de los esclavos. Si escuchan á su Obispo creerán que ellos solos son los verdaderamente libres. Se ha dicho que: «La libertad es invención cristiana». El Sr. Prefecto no conoce nuestra historia. El sabría de otro modo, que pensamos lo mismo que Tertuliano, que en el siglo II de la Iglesia, lanzaba á perseguidores romanos este valiente apóstrofe: «En resumen, yo no tengo otro maestro que Dios, que es también el maestro del César». Los que creen en Dios y le obedecen, son libres... Si el César es injusto, ellos le echan en cara y le reprochan ante todo el país sus injusticias. Esta es la libertad. Los otros obedecen ciegamente al César, le sacrifican su conciencia, se hacen injustos con él. Estos son los esclavos. Nosotros no defendemos más que la verdadera libertad que nos es muy querida. Que no nos acusen más porque jamás hemos de sufrirlo.»

Como véis, las transcritas son unas valerosísimas frases que confortan y tonifican el espíritu. Si, somos libres, nobles, grandemente libres bajo las banderas de la fe. Sólo Dios grande, inmenso, eterno, es nuestro dueño, pero no es déspota, ni persigue, sino que da su sangre por nosotros.

M. J. Camorlinck.

PARIS-VIII-1911.

El problema social.

A quienes, en la tierra, afortunados, les brinda sus favores la riqueza. A quienes, en sus redes, la pobreza les lleva duramente encadenados.

¿Por qué gozan aquéllos, regañados?

¿Por qué sufren aquéstos con rudeza?

A diferencia tal, Naturaleza

nos tiene por su ser encadenados.

Por eso en esta vida, que no es vida,

se abre entre rico y pobre un hondo abismo.

Que se resigne el pobre con su herida;

que el rico desvanezca su egoísmo....

Única solución, con que conviva

la santa ley de Dios.... el Cristianismo.

Rafael de Valenzuela,

FRUTOS DEL CATOLICISMO

Bueno será que los obreros que engañados con las predicaciones de los que aprovechándose de su ignorancia con promesas que nunca cumplen, les explotan, fijen su atención y vean dónde están los que bien les quieren y sacrifican su bienestar y sus intereses por ellos. En todas partes los mismos: los católicos.

Allá va una prueba.

Ha sido inaugurada con toda solemnidad la barriada obrera construida en Burgos para los socios del activo Circulo católico de obreros de dicha capital, merced al legado del insigne católico D. Andrés Martínez Latorre, á quien han erigido hermoso monumento en la entrada de la barriada obrera. En el solemne acto de entrega de las llaves de las veinticuatro casas construidas, á otros tantos obreros padres de familia y antiguos socios del Circulo, el Sr. Arzobispo de Burgos ofreció pagar una casa de las que se están construyendo, igual á las que en aquel momento se inauguraban.

El proletario, á quien explotan como pueden sus embaucadores, mire bien si éstos le regalan casas ó si, por el contrario, se las agencian para sí mismos, aprovechándose de los sudores y privaciones de los pobres.

Pregúntenos si no al charlatán socialista Pablo Iglesias, propietario en el Escorial, y al famoso embaucador y farasante Lerroux, que hace diez años no tenía un ochavo y hoy

se lo pasa tan ricamente tratándose á cuerpo de rey, comiendo en los mejores hoteles, fumando solamente habanos, y paseando en automóvil propio, todo ello á costa de sus partidarios borregos.

Que no han de esperar de él cosas, ni cosa que se le parezca.

Sino desengaños.

Que es lo único que pueden dar los malvados.

Habla el Cura de «El Debate».

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Mi querido Director: Al Sr. Mataix (D. Cristóbal), propietario de *El Debate*, se le había metido en la cabeza, que yo, Director del citado diario, tenía que hacer la vista gorda en cosas de duelo.

Pensaba el muy cuitado propietario que tal publicación podía llevar el hermoso apelativo de católica con la correspondiente censura eclesiástica, y todo sin perjuicio de que sus redactores se batesen cuando lo tuvieren por conveniente. Y naturalmente, si eso ha de ser, será, desde luego, con la renuncia de mi cargo que acabo de presentar con carácter irrevocable, y que quiero hacer de una manera pública para que las gentes que no me conocen y vienen leyendo *El Debate*, no puedan llamarse á engaño.

Tranquilo llegué á *El Debate*, y tranquilo vuelvo á mi casa. En esa hoja diaria queda bien acusada mi modesta personalidad. Por el artículo de fondo que escribí desde el primer día de su existencia, hasta hoy, con escasas excepciones, pues no llegaron á doce los días que dejé de hacerlo durante los diez meses que cuenta de vida, pasó un sacerdote católico, y esto lo digo con orgullo, es el único timbre que entiendo puede envanecerme.

Esas farándulas de lances, sobre estar condenadas por la Iglesia, repugnan por ridículas á mi seriedad. Y si además la farándula se repite, como ahora, con recalcitrante contumacia—adrede empleo el empleo—sería cosa de estar loco para continuar.

Que aprendan los amigos del bailoteo, los impúdicos que tienen las bravas despachaderas de pedir perdón hoy para reincidir mañana, la lección que les da el socialista García Certés, negándose á la perpetración de tal farsa por no menoscabar sus ideales.

Ellos, los duelistas, pueden ser muy amigos de su Romancero y del lastre caballeresco que unos cursis elevaron al rango de tópico. Eso será respetable, yo entiendo que no; pero para los católicos lo es indudablemente más el Romancero de la Biblia, trazado por el dedo divino. Y sobre todo, á lo que no hay jamás derecho, es á traicionar á los lectores rompiendo el contrato establecido al pisotear la Bandera católica.

Y eso no sé hacerlo yo. Ni sé que ello sea necesario para ser periodista; pero si ello fuera, conste que antes que periodista á precio tan vil, nunca como hoy puedo sentirme enorgullecido al dar estruendo á esta contestación de católico á macha martillo, porque si de aquella manera sucediese, mi mayor baldón consistiría en haber sido un solo día periodista.

Muchas gracias por esta molestia que le irrogo, Sr. Director, y crea firmemente en la gratitud de su afectísimo seguro servidor y capellán

q. l. e. l. m.,
Basilio Alvarez,

Más dimisiones.

Por estar en todo coentificados con la conducta de su ilustre maestro y amigo D. Basilio Alvarez, han presentado sus dimisiones el Secretario de redacción de *El Debate* y conocido periodista D. Alfonso Alcalá Martín y los Redactores de dicho diario D. José Casado y D. Venancio Meruendano.

Ayuntamiento.

La sesión de la presente semana fué presidida por el Alcalde Sr. Martos y asistieron los Concejales señores Conde, Aguirre, Peláez, Gamero, Martín (D. V.), López (D. R.), Gutiérrez, Medina, Ortiz, Muro, Martín (D. E.), López (D. L.), Bueno, Guzmán, Castellanos y Garijo.

Previas rectificaciones al acta de la sesión anterior, y que dieron lugar

á vivo incidente entre los señores Aguirre y López (L.), quedó aprobada, pasando á la

Orden del día.

El Sr. Gamero explicó su moción anunciada sobre inversión de las 58.800 pesetas sobrantes del presupuesto adicional, proponiendo se empleen 40.000 en alcantarillado y 18.800 en adoquinar la parte exterior de la plaza de Zocodover; reconocido por todos los presentes la imprescindible necesidad de hacer cuanto el Sr. Gamero propuso, y después de larguísimo debate, en el que intervinieron casi todos los Concejales, se acordó pasara á la Comisión respectiva para que informara.

La misma suerte corrió, en cuanto al pase de la Comisión, otra moción del Sr. Garijo proponiendo la conveniencia de terminar el mercado.

En otra moción de la Alcaldía se indicaba la necesidad de que la Corporación señalara en qué forma había de proveerse la plaza de Inspector de sustancias alimenticias, acordándose, á propuesta del Sr. Medina, se saque á concurso en el plazo más breve posible.

Por la Comisión 3.ª dióse cuenta del nombramiento de tribunal que ha de examinar á los opositores á la plaza de maquinista de la elevadora de aguas; las personas designadas son: D. Juan Boux, Ingeniero; otro Ingeniero de Obras públicas, y un Capitán de Artillería que presta sus servicios en la Fábrica de Armas, actuando de Secretario, sin voz ni voto, D. Juan Figueroa.

Se acuerda den las gracias á don Jesús Jiménez por el obsequio que hace al Ayuntamiento de veinticinco ejemplares de su obra *Tiempo perdido*.

Y por último, concédese licencia al Secretario Sr. San Juan.

Ya en los ruegos y preguntas, y en ocasión de estar en el uso de la palabra el Sr. Garijo, dióse el caso, ya muy corriente en esta Casa, de tener que levantar la sesión por falta de número. Consideramos culpables á aquellos que cometen este acto de desconsideración para sus compañeros; pero ¿no es verdad que el verdadero culpable es el Alcalde, que no debe consentir salga nadie del salón?....

Nos consta que en esta noche iban á formularse ruegos de bastante importancia.

Hasta otra

Garijo.

PROGRAMA

de los actos y festejos que han de celebrarse en esta capital con motivo de la feria de ganados.

Día 14.

MAÑANA.—Reparto de limosnas en especie á los pobres.

TARDE.—A las cinco, una banda de música se situará en la terraza del Ayuntamiento y ejecutará escogidas piezas, elevándose variados

GLOBOS GROTESCOS

NOCHE.—Iluminación eléctrica en la fachada de la Casa Consistorial y concierto musical en expresada terraza por la brillante banda de la Academia de Infantería.

Día 15.

Al amanecer, varias músicas recorrerán la población tocando alegres

DIANAS

SOLENNES FUNCIONES RELIGIOSAS

que, siguiendo tradicional costumbre, celebrará el Excmo. Cabildo Metropolitano en la Santa Iglesia Catedral ante la imagen de Nuestra Señora del Sagrario.

Por la tarde, y por los ámbitos de dicho Templo, tendrá lugar la procesión con expresada imagen.

Por la noche, iluminación eléctrica en el Paseo de Merchn y velada musical en el mismo por la mencionada banda de la Academia de Infantería.

(Esta velada se repetirá todas las noches hasta el día 20, de diez á doce.)

Día 15.

CINEMATÓGRAFO PÚBLICO

en el repetido Paseo de Merchn, de nueve y media á once de la noche.

Día 18.

A las ocho de la mañana, inauguración de la

FERIA DE GANADOS

Se concederán dos premios en metálico á los señores que concurren con mayor número de cabezas de ganado.

Estos premios se distribuirán en la forma siguiente:

Uno de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS al que presente mayor número de muletas, siempre que éste exceda de veinticinco.

Otro de DOSCIENTAS PESETAS al que lo haga de mayor lote de ganado lanar, en número superior á quinientos.

GRANDES TIRADAS DE PICHÓN

organizadas por el Club Cinegético de esta capital, que tendrán lugar este día y el siguiente 19, desde las cuatro de la tarde.

Día 19. A las ocho de la mañana se efectuara la distribución de premios a los Sres. Ganadores o Tratantes que los hubieran obtenido.

Día 20. Por la tarde, a las cinco y media, en el Velódromo.

CARRERAS DE CINTAS EN BICICLETA organizada por el Club Ciclista Toledano, con la cooperación de la Excm. Diputación Provincial, Ayuntamiento y varias personalidades.

Por la noche, a las diez, se quemaran en la Vega Baja una variada colección de

FUEGOS ARTIFICIALES por el reputado pirotécnico D. Eleuterio Díaz González.

NOTA.—Se gestiona la celebración de corridas de toros por aficionados diestros con reses de acreditadas ganaderías.

La Empresa de Ferrocarriles establecerá trenes especiales a precios reducidos.

DE LA PROVINCIA

Talavera.

Grande ha sido el número de fieles que en este año han asistido a ganar el jubileo de la porcióncula en el Convento de Madre de Dios.

Pero la nota más ejemplar y de mucha edificación para los fieles, ha sido el acto realizado por el Sr. Merchán (D. Narciso), Párroco de Santiago, el cual, dando de mano a los respetos humanos, eligió dicho día, por lo mismo que había gran concurso de fieles, para tomar el hábito de la Orden tercera de San Francisco, que recibió de manos del Bvd. P. Comisario Fray José Parra.

DE LA CAPITAL

Decomiso.

Días pasados, y por el Cuerpo de Policía Urbana, fueron decomisados cuarenta y cinco kilos y quinientos gramos de pan frito de peso. En honor a la verdad, hemos de decir que la mayor parte procedía de un panadero forastero que, como de costumbre, venía a venderlo a esta capital.

Próximo enlace.

En breve contraerá matrimonio nuestro distinguido amigo D. José Rodríguez de Castro con la simpática señorita Sagrario Martín. Les deseamos eterna felicidad a los futuros esposos.

Espectáculo.

No obstante la proximidad para la celebración de la feria, se desconocen los trabajos llevados a cabo para la organización de una corrida de toros

Cierre de palomares.

A virtud de denuncia hecha por un agricultor de Noes, que ha visto menguadas en varios años sus cosechas de algarrobas, han sido cerrados los palomares en el partido de Orgas, según previene la ley.

Obra utilísima.

Acaba de terminarse el Diccionario de la Administración Municipal de España por el ilustre Abogado de Madrid D. Manuel Aleu, Director de El Secretariado. Consiste de ocho voluminosos tomos, en que se halla toda la legislación de España, con la condición ventajosísima en extremo de que cada disposición

lleva los formularios porque han de guiarse el Alcalde y Secretario para resolver todos los asuntos ajenos a dichos cargos. Es una obra útil y práctica que no dudamos adquirirla todos los Ayuntamientos celosos en el desempeño de su buena administración.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos a la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de La Estrella, que vende Angel Barroen en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real de la Arrabal, núm. 24, teléfono, 24

Obsequio a los lectores de «El Castellano».

Viaje veraneo colectivo en Suiza vía Hendaia-Lourdes-Cerbere.—Tres combinaciones a 376, 600 y 750 pesetas, incluido todo, en compañía directiva de un suizo.

Salida de Madrid el 1.º de Septiembre; vuelta en Madrid el 30 de Septiembre.

Para disfrutar de estos precios excepcionales de propaganda es preciso remitir este anuncio núm. 51, A; valedero sólo hasta el 15 de Agosto.

Viajes y estancias aisladas en Suiza para sanos y enfermos en cualquier fecha.

Para más detalles escribir en seguida a J. Sennhauser, Amparo, 86, Madrid.

Concursos a curatos.

El Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Santander anuncia un concurso a los curatos vacantes, que son bastantes en número, habiéndose señalado la fecha de presentación de solicitudes hasta el día 20 de Septiembre.

Festival.

El Club Ciclista de esta ciudad, por acuerdo de la Junta, ha organizado un festival ciclista para el día 20 de los corrientes, a las cinco y media de su tarde, en el sitio denominado «Circo Romano», al que hemos sido atentaente invitados.

Agradecidos prometemos asistir a fin de presenciar los muchos progresos realizados en tan poco tiempo por entidad tan de actualidad.

Gracias.

Se las damos muy afectuosas al Sr. Alcalde por la atención que ha tenido de mandarnos un bono de la limosna que se ha de repartir el día 14, y por los programas para los festejos que se han de celebrar durante las ferias.

Vacantes.

Lo está la Doctoral de la Real Colegiata de Bonavalles, admitiéndose solicitudes para la oposición hasta el día 8 de Octubre.

También lo está la plaza de Beneficiado Tenor de Santander, cumpliendo el plazo de presentación de documentos el 26 de Agosto.

Poseción.

Esta mañana, a las ocho y media, ha tomado posesión de la canonjía Doctoral nuestro particular amigo el Dr. D. Gregorio del Solar y Melola, a quien de nuevo felicitamos de todo corazón.

Multitud de personas de todas las clases sociales han ido a cumplimentar al nuevo prebendado, que ha instalado ya su domicilio en la Bajada del Pozo Amargo, núm. 6.

Defunción.

El 10 falleció nuestro apreciable suscriptor D. José Díaz de Liaño y Monserrat, Oficial del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Ayer, a las once de la mañana, fué la traslación del cadáver.

Tuvo la dicha de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Reciban sus buenos hijos y familia nuestro sentido pésame y ruegos en caridad nuestros lectores por el eterno descanso del finado.

Para el Sr. Alcalde.

Llamamos la atención de U. S. sobre el abuso que están cometiendo varios chicos del barrio de San Cipriano en el arbolado del paseo del Tránsito. Anoche tuvimos ocasión de ver a ocho o diez de éstos con grandes ramas cortadas de dicho paseo.

¿No tiene medios la Alcaldía de evitar esto? ¡Sr. Alcalde!, hay que castigar con mano dura a los que así se burlan de la justicia.

El pleito de los perros.

El niño de siete años Leoncio Layos Melguero, hijo de Juan y R. dentora, con domicilio en el Paseo de la Rosa, fué mordido, el día 7, por un perro de D. Julián Aparicio Ortega, dueño de una de las huertas tituladas del Rey.

Ambos han sido reconocidos y sometidos a observación.

Enseñanza oficial.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 186, del día 5 del actual, aparece una circular de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad, dando plazo y reglas para aquellos que deseen ingresar en la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza, durante el curso de 1911 a 1912.

Ganado virolento.

En el Boletín Oficial siguiente aparece otra circular del Gobierno civil de esta provincia (Policía sanitaria de animales domésticos), recomendando, tanto a las autoridades como a la Guardia civil, el más exacto cumplimiento de cuanto previene el Reglamento de Policía Sanitaria de 3 de Julio de 1904, en sus artículos 125, 126 y 127, toda vez que ha sido declarada la epidemia de viruela en varios ganados de los términos de Escalona, Maqueda y Noblejas.

Exámenes.

Del 15 al 31, se verificarán en ésta los exámenes de la carrera del Magisterio, 1.ª enseñanza y alumnas no matriculadas oficialmente, y los exámenes de ingreso.

Las alumnas de enseñanza oficial verificarán sus matrículas durante todo el mes de Septiembre próximo.

Obreros a la Fábrica.

Conforme anunciáramos en el número del martes, han sido de nuevo admitidos a trabajar en la Fábrica de Armas unos 35 obreros de los despedidos últimamente. Mucho nos alegramos.

Atropello.

Ha sido maltratado de palabra y obra, en el callejón del Alcahoz, por el cochero de Ajofrán a Soneca Pedro Montero Bizma el de esta localidad Sandalio Dorado del Cerro. El suceso ha pasado al Juzgado.

Riña.

En las primeras horas de la mañana del sábado último, Clemente Ramírez y Socorro García, que ya tenían resentimientos antiguos, víronse en la calle del Comercio, entablando un acalorado diálogo, después viniéronse a las manos, promoviendo un fuerte escándalo.

De este hecho ha tomado parte el Juzgado correspondiente.

Escándalo.

Han sido conducidas a la Inspección de Vigilancia por los individuos de dicho cuerpo D. Guillermo Hernández y D. Narciso Pérez, Consuelo Ruiz, Rosa Fernández Lopes y María Lozano García, que en la noche del 8 promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas. — Mes de Agosto. — Días 13 y 14, Iglesia de Santa María Magdalena, y 16, Parroquia de Santiago Apóstol.

Santa Iglesia Catedral.—Día 16. — Solemne función a Nuestra Señora del Sagrario. A las nueve, Procesión con la veneranda Imagen por el ámbito del Templo. Acto continuo la Misa.

Por la tarde, después de coro, Motetes y Procesión

Iglesia de Padres Carmelitas — Durante la semana, habrá Misas de media en media hora desde las cinco hasta las ocho y media.

El domingo, a las siete, Misa de Comunión general. A las diez, solemne Misa coral.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Sermón, por el P. Luciano; Procesión del Santo Escapulario, Bendición y Reserva, cantándose al final el himno eucarístico por todo el pueblo.

Oratorio de San Felipe Neri. — Mañana será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las diez y media.

PASATIEMPOS

Por E. Montero.

Charadas rápidas.

I

Entre letra griega y letra castellana colocar pronombre para que resulte prenda sagrada.

II

Entre admiración y letra griega colocar letra castellana para que resulte varón.

III

Entre dos letras colocar rlo para que resulte prenda

••

Solución a la tarjeta numérica del número anterior:

Heraclio Lara Charro

Hervero

Lille

Han remitido solución exacta, entre otros varios, «Un talaverano», Nicomedes Juarros, Isidro de la Mata, Benito San Miguel, «Uno de Segovia», Ceferino Fernández, Juan L. Martín y Serapio Romero.

Vinos de los Gosecheros Villegas Hermanos

En los Despachos de Vinos situados en las calles de la Granada, 6, y Santo Tomé, 20, se expenden los vinos a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Vinos and Precio. Includes items like Tinto y blanco, 16 litros, 4,50; 8, 2,25; 4, 1,15; 1 litro, 0,30; 1/2, 0,15; 1/4, 0,08.

Colegio Reina Victoria

para huérfanos de Empleados civiles.

Necesitando este Colegio adquirir géneros, comestibles, vinos, aceites, vinagres, etc. y efectos de mesa y cama, se abre un concurso (que se cerrará el día 20 de Agosto actual), para que los dueños de los centros productores, fábricas y almacenes que lo deseen puedan remitir muestras con los precios y condiciones. Los precios de los géneros se entenderá que son puestos en una de las Estaciones de Madrid.

Se advierte que el porte de las muestras ha de ser por cuenta del remitente y que dichas muestras no se devuelven.

La correspondencia y muestras deben dirigirse al Sr. Presidente del Consejo de Administración del Colegio «Reina Victoria», calle de las Conchas, núm. 1, duplicado, 3.º, Madrid.

SE VENDE

una mesa de despacho, una alfombra y un armario ropero.

En la calle de las Airosas, núm. 3, darán razón.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 66, y Lucio, 8.

pasión del rey Rodrigo por la gentil Florinda, parece como que quedó incrustado el hecho en las páginas de los libros de Historia que luego siguieron a la autoridad, porque en toda historia ha de haber algo de novela y en toda novela algo de historia, según dice el aforismo; hasta que en nuestros tiempos, estudiadas las épocas pasadas con la debida imparcialidad, nos presentan los modernos expositores los acontecimientos de muy diferente manera a como venían haciéndolo historiadores cándidos o poco investigadores, que han dado pábulo a inexactitudes como la que nos ocupa, vulgarizada hasta en los pequeños textos de enseñanza y qué digo? de este pecado no está exento ni el mismo César Cantú.

Lafuente, en su Historia general de España, y Martín Gamero en la suya de Toledo, nos dan pruebas inequívocas de que el suceso en cuestión es completamente apócrifo y que no apareció, ó mejor dicho, no fué inventado por la fantasía musulmana hasta tres siglos después de su irrupción.

Flavio Rodrigo, cuando subió al usurpado trono, tenía, según muchos historiadores, ochenta y cinco años, y esa edad ciertamente no es la más apropiada para perseguir doncellas. Y su cronista, coetáneo suyo, Isidoro

Pacense, que con tal suma de detalles expone hasta los actos más insignificantes de su vida íntima, nada absolutamente nos ha dejado dicho de ese suceso, que necesariamente hubo de ser muy ruidoso; y en cambio, al describir la batalla de Guadalete, nos cita hasta el nombre del caballo que montara el desgraciado monarca en el momento crítico en que, viendo arrollada toda su hueste, apearse del carro ó litera donde le condujeran a causa de sus muchos años y achaques.

Y aunque fuera cierto el ultraje inferido a la honra de la bella Florinda y la carta que inserta el P. Mariana dirigida a su padre dándole cuenta de ello, ni moros, ni judíos, ni circuncisos, le habían de dar el afrentoso mote de barragana, cuando, según cuenta la leyenda, fué forzada brutalmente por el rey, y en tal caso, la debieron apellidar desgraciada ó deshonrada, mas nunca con un epíteto que no merecía.

Tan cierto es este suceso como el de la aventura que le achacan también al rey Rodrigo en la Cueva de Hércules, de esta ciudad, que corre parejas con la de la Cueva de Montesinos del ingenioso hidalgo manchego. Así se describe la historia.

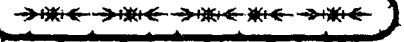
el indomable Rodrigo, ó corrió presuroso a ocultarse en el inmediato valle del Mondego, a donde conclayera su agitada vida en la penitencia y retiro de un anacoreta; siguiendo el dictamen de D. Aureliano Fernández Guerra, en su Caída y ruina del imperio visigótico; de D. Eduardo Saavedra, en su Estudio sobre la invasión de los árabes en España, y de D. Vicente Barrantes en su Monografía sobre las Jurdas, ya citada.

De modo que, como decíamos antes, que no hay novela sin algo de argumento, nos resulta ahora, que la base del argumento del popular drama del inmortal Zorrilla El puñal del godo, tiene un fondo de verdad histórica.

III

Me puse en el cargo de mi cuenta que el Conde Don Julián, ni fué Conde, ni Don Julián, y voy a darme de ello.

En efecto, el título de Conde entre los godos indicaba un cargo palatino: como Conde de Meza, Conde de Espartarios, Conde del Establo ó Condestable, etc., y no lo podían ejercer más que individuos de la más alta nobleza, de la confianza absoluta del rey, y el sujeción de que nos ocupamos, está probado que no sólo no era godo, sino que ni aun espa-



El Baño de la Caba.

I

Al fijarte, lector querido, en el epígrafe de este artículo, no tengas el prejuicio de que me vaya hacer eco de la fábula tradicional que se atribuye al pasaje conocido en Toledo con aquel significativo nombre.

Pero es el caso, que a dicho sitio siempre le ha llamado el pueblo toledano y le llamará de esa manera, y hay que inquirir la causa, que debe estar basada en alguna razón histórica, y a eso tiende mi estudio de este día.

Que las ruinas cercanas al emplazamiento de la antigua grandiosa basílica de Santa Leocadia y al palacio real de los godos, no han podido ser de edificio destinado para baño, a la vista está. Basta mirarla con con alguna detención, para observar que aquéilo fué un puente árabe construído sobre los cimientos de otro romano; como

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser libres de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura intensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del automedicante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiese directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 492

Depósitos: En Toledo, Farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 25.—En Cañada de Ortopes, Farmacia de D. Justo Fernández.—Talleres de la Reina, Farmacia de D. Pablo Contreras, Melillón, 9.

ULTRAMARINOS

DE

Mariano Hernández

Barrio Rey, 3 y 5. Tlf. 231

TOLEDO

SAN JOSÉ

FÁBRICA DE JABONES DE PRIMERA

JABÓN SEVILLANO

D. Blas Faraco, Ciudad, 11

TOLEDO

Imágenes de pasta madera

materia indulgenciable

aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias.

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.

Precios sumamente módicos.

Sebastián Diaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices, Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. José Cavanna

PLAZA DEL CELENQUE, 1—MADRID

Relojería, Óptica y Material Eléctrico

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Immense surtido en relojes de bolsillo desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad.—Relojes pared desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª desde 7, pesetas.

Lentes ahumados con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes desde 0,50 pesetas.

Belén, 15, Toledo — ANICETO DEL VALLE — Belén, 15.

Gran taller de Coches y Agencia de Transportes

de la

Empresa de coches de los Ferrocarriles

de

Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL; Plata 28.—Teléfono 54.

COCHERAS; San Salvador, 4.—Teléfono 143.

TOLEDO

Cerería, Librería, Objetos de escritorio, Papelería, Coronas y Flores de

M. San Román

Comercio, 16, TOLEDO

La Antigua Funeraria

Sal, 11.—Teléfono 255.

EL LEÓN PORTLAND

CEMENTO ARTIFICIAL DE Matillas (Guadalajara)

Administración central: Lealtad, 13 MADRID. Dirección telegráfica: Anglocemen MADRID.

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A., dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLENDAS FINAS, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS


FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión (Centímetros)	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE ARENA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
	h. m.	h. m.		A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.—A los 28 días, 371 kilos íd. íd.

Depósitos de venta.—PROVINCIA DE TOLEDO.—Toledo: D. Cirilo Ormacho, Ferrería, Cadenas, 16; D. Julio Torres, Ferrería, Zoodover, 4; D. Juan Francisco Barbudo, Almacénista, Miradero, 33; don Nazario del Prado, Almacénista, Páso de la Rosa.—Quintanar de la Orden: D. Alejo Gallego, Fábrica de Mosaicos. Ocaña: Sr. Sucesor de Romero, Almacén, Mayor, 5 y 8.

CAFÉ TORREFACTO

PEDIDO EN TODAS PARTES



TOLEDO


Fábrica: Núñez de Arce, 12

SANTIAGO CAMARASA

TOLEDO

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos...	14, 16 y 24		1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 460 »	» 14 y 16		1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 360 »	» 16		1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Oajitas de morianda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

lo acusa la diferencia de mampostería entre su parte inferior y superior, y no hay que dudar que el torreón que aún está en pie fué una cabeza de puente que debió tener su correspondiente coronamiento de almenas y matacanes; frente al cual aparece, sobre el agua, una de las pilas de apoyo de un arco, caída ó volcada hacia el centro del río, y en la orilla opuesta se descubre claramente el arranque ó cimientó del otro estribo.

A mayor abundamiento de razones, probado esta, por documentos fehacientes, que la citada fábrica fué destruida por una gran avenida ocurrida en 1203, y aunque no existiera esa prueba documental, le dan carácter de puente militar el muro que se ve descender desde el perímetro de la muralla general hasta el río, en donde termina con un tambor; probándonos que aquello fué un camino cubierto, como diríamos en la fortificación moderna, ó un adarve flanqueante, como se diría en la de sa época; el cual tenía por objeto impedir el que se pudiera envolver la posición y batir al mismo tiempo toda agresión que viniera por la orilla derecha ó directamente por el mismo puente, al que domina por completo; teniendo además una forma atezada con el fin de que las trajectorias de los proyectiles se cruzaran y

semestre de 1891, página 241; primer semestre de 1892, página 257, y segundo semestre de 1893, página 134; y en ellas se verá, como resultado histórico positivo de las exploraciones llevadas á cabo en las hasta ahora misteriosas y discutidas comarcas abruptas de las Jurdas y las Balucosas, que todavía palpita allí la memoria de aquel heroico rey y de aquellos desesperados y nobles guerreros.

Allí aparecen entre aquellas breñas vestigios de que el hijo de Godofredo, después del desastre de Guadalete, se resistió denodadamente tras los muros de Mérida, y en su retirada empeñó rudos, supremos y decisivos combates que fueron mermando sus huestes hasta que en *Valdematanza* y *Segoyuela* tuvo lugar la última y terrible refriega, que debió ser una verdadera exterminación. Allí, en aquellas intrincadas montañas, allí, su cambio para siempre el imperio visigodo: allí quedaron como sepultados en vida, en confuso montón, vencidos y vencedores; de allí se desbandaron fugitivos, errantes y azorados los pobres españoles que no quisieron sucumbir, en busca de seguro refugio en las escarpadas sierras de la Lusitania ó en las lejanas de Asturias y Galicia, y allí, por último, ó murió por mano del hijo de Masa

II

Parece que ha habido deliberado empeño en dejar envuelto en sombras al último rey de la dinastía visigoda, y hasta su misma muerte aparece misteriosa, para dejar el trabajo de descubrirlo al espíritu investigador del siglo XIX, en el cual se ha venido á averiguar, después de mucho escudriñar, descifrar y comprobar, que Flavio Rodrigo no murió en Guadalete, sino bien lejos de allí, después de mucho luchar por la independencia de la Patria, que con él iba á sucumbir.

Tiene todos los visos de verosimilitud el epítalo encontrado por Alfonso Magno en Vizen, que decía: *Hic requiescit Rodericus ultimus Rex Gothorum*, que todavía se conservaba en 1709 en el monasterio de San Miguel de Fotal, cerca de aquella ciudad lusitana.

Pueden consultarse al efecto los profundos estudios del sabio académico Sr. Saavedra y las luminosas conferencias dadas en la docta Sociedad Geográfica de Madrid por el erudito Sr. Barrantes y el infatigable explorador francés Dr. Bide, publicados en los boletines de dicha Corporación: tomos, primer

convergiaran hacia él, de modo que resultaba perfectamente defendido; lo que no se hubiera hecho, si no fuera un paso obligado de la poliorcética.

Con lo expuesto creo que es suficiente para convencer hasta al más inadvertido, de que la obra de que se trata ni fué nunca, ni pudo ser, destinada para baño.

Pero ¿por qué esa persistencia en denominarle *Baño de la Caba*? ¿Qué baño sería ese, y qué Caba sería esa? Intentemos averiguarlo. ¿Sería ella acaso Florida, la hija del Conde Don Julián, de que nos habla el romance? Podemos negarlo rotundamente sin temor de equivocarnos.

Revisemos las obras de graves y serenos historiadores y discutamos con ellos esta ya desacreditada leyenda y veremos á la luz de la más sana crítica que, ni la Caba fué ninguna mujer, ni el Conde Don Julián fué tal conde, ni tal Don, ni tal Julián y todo lo demás podrá ser cierto.

Parece á primera vista que es aventurada esta aseveración, y quizás á alguno de mis lectores le produzca extrañeza por lo aviesas; mas, no obstante, trataré de probarlo.

Desde que el respetable historiador P. Mariana tuvo la desgracia de dejarse llevar en alas de la fantástica novela, de la fimpdité